



DAVID PÁRAMO

Personajes de renombre

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

Sanciones a monopolios

- *El presidente de la CFC* busca que las multas que se cobren en México por prácticas monopólicas sean similares a las de la UE.
- *Los más reacios* a incrementar las multas sean los legisladores del PRD.

Eduardo Pérez Motta es la demostración de que si un funcionario de una comisión reguladora no vive el periodo sexual, tiene mayores posibilidades de lograr regulaciones adecuadas.

Una de las misiones que se ha fijado el presidente de la Comisión Federal de Competencia es lograr que las multas que se cobren en México por prácticas monopólicas sean similares a las que se aplican en la UE o, por lo menos, en EU.

Una y otra vez ha chocado con la pared de algunos diputados que, con facilidad, se dejan seducir por el "cabildeo" de los monopolios y si no han frenado cambios legales sí han sido renuentes a incrementar las sanciones económicas hasta un nivel en el que se inhiba la práctica indebida.

Sin embargo, Pérez Motta no ha quitado el dedo del renglón y una vez que le fue cerrada la puerta de la Cámara de Diputados ha comenzado a realizar un gran trabajo con los senadores. De hecho, hay quienes dicen que ya tiene no sólo la buena voluntad de un importante grupo de panistas sino que los priistas cada vez entienden más el principio.

Lo que no deja de llamar la atención es que los más reacios a incrementar las multas sean los legisladores del PRD cuando se trata de una medida que beneficiaría a los consumidores y no a los dueños del capital.

RENOMBRADOS

■ Suspender la actividad económica sólo sería la última de las alternativas que le quedaría al gobierno federal para enfrentar la emergencia sanitaria derivada de la influenza porcina.

De hecho, el gobierno del DF ha sido muy cuidadoso en establecer que si se suspendiera la operación del Metro en la práctica habría un paro de labores. A pesar de sus posiciones protagónicas en sus declaraciones frente al gobierno federal, Marcelo Ebrard se reunió con los empresarios de la capital para analizar el panorama y, más allá, mantener la economía en marcha.

La Secretaría del Trabajo, encabezada por Javier Lozano, ha sostenido reuniones con Armando Paredes y otros líderes de iniciativa privada para dejar claros un par de mensajes:

Que se requiere flexibilidad por parte de los patrones en cuanto a los retardos e inasistencias de sus trabajadores, así como pedirles que en la medida de lo posible cumplan con el pago. Al menos hasta el momento no se ha llegado a un punto en el cual pudiera decretarse como suspendida la relación entre patrones y trabajadores. En la Ley Federal del Trabajo se establece que por alguna situación de emergencia pueden suspenderse las relaciones laborales. El impacto que tendría en la economía

significaría, efectivamente, un desplome de la economía nacional.

El segundo de los puntos es dejar claro que sólo han sido algunos sectores de la economía que fueron suspendidos de trabajar por orden del gobierno federal y que en algunos casos, como los restaurantes del DF, se trata de disposiciones locales.

En el fondo lo que está pidiendo la autoridad laboral es que se mantenga la actividad económica en la medida de lo posible.

La AMB, encabezada por Ignacio Deschamps, anunció que este gremio está tomando medidas para mantener activo el sistema de pagos, así como a evitar las aglomeraciones. De hecho, el 30 de abril y del 4 al 6 de mayo los bancos ampliarán su horario de operaciones hasta las 18:00 horas.

Recordaron la decisión del SAT de retrasar un mes el plazo máximo para realizar la declaración anual de impuestos y se sumaron a la invitación de que se realice por medios electrónicos. El gobierno del DF informó que la Tesorería tendrá un horario recortado.

Hoy todavía es muy temprano para determinar qué tan profundo será el impacto en la economía. Ayer una buena parte de la caída de la Bolsa Mexicana de Valores se explicó por una disminución en el precio de las acciones de los grupos ae-



Fecha 28.04.2009	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

roportuarios, toda vez que se espera un menor tránsito de pasajeros.

De hecho, en Aeroméxico, Mexicana, Interjet y Volaris se encendieron nuevamente los focos rojos ante la caída en los viajes internacionales. Esta situación le toca en un momento menos malo para la línea aérea que comanda **Andrés Conesa** que ha incrementado en 5% su número de pasajeros internacionales.

La paridad del peso frente al dólar regresó a niveles cercanos a 14 pesos por dólar, lo cual sólo puede explicarse como una reacción infundada de miedo.

El CCE está realizando una encuesta entre sus agremiados. Los resultados deberán darse a conocer hoy. Con ellos se buscará hacer algunas estimaciones preliminares del impacto que podría tener en la economía esta situación que, desgraciadamente, nadie puede saber cuánto tiempo durará o qué tan profunda será.

Ya hay corredurías internacionales como UBS que recomendaron tomar utilidades en el mercado mexicano porque consideraron que la recuperación será todavía más débil derivada de la emergencia sanitaria y el gobierno chino prohibió el ingreso de carne de cerdo mexicana.

La Confederación Nacional Ganadera pidió al gobierno mexicano que dé explicaciones más claras a la población en torno a que la influenza porcina no se transmite por el consumo de carne de cerdo el cual ha caído, dicen, más de 80% en el valle de México.

■ Banamex, dirigido por **Enrique Zorrilla**, lanzó una nueva iniciativa de cultura financiera. Se trata de una línea telefónica (12 26 88 33 y 01800 827 22 23) en la cual atenderán consultas del público en general entre las 8 de la mañana y 10 de la noche de lunes a viernes. Se trata de una medida más de esta institución de crédito por mejorar las finanzas de la población.

■ La guerra que sostiene la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en contra del sindicato minero ha generado una gran cantidad de confusiones. Se ha dicho, por ejemplo, que los de **Napoleón Gómez Urrutia** lograron una suspensión definitiva en contra del cierre de Cananea, cuando la realidad es que sólo dos trabajadores lograron el amparo y protección de la justicia en contra del laudo.

Lo cierto es que se trata de una guerra particularmente dura en la que las mentiras y los engaños han campeado generando una gran cantidad de dudas.

Hoy todavía es muy temprano para determinar qué tan profundo será el impacto en la economía.